

**ACTA ACLARATORIA
PROCESO Nro. EPMT-SD-AE-002-2021**

“SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las once horas, treinta minutos del siete de junio del dos mil veintiuno, constituidos en la sala de reuniones de Gerencia General, se reúne la COMISIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO para la “SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD. QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”, designada mediante Memorando Nro. EPMT-SD-GG-HFS-2021-0545-M, por el Dr. Héctor Fiallo Sandoval, Gerente General, la misma que está conformada de la siguiente manera: Ing. Felipe Veintimilla Portilla, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial, delegado por la Gerencia General EPMT-SD, quien lo presidirá; Ing. Moisés Castro Espinvera, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial; del área técnica relacionada con el objeto de la asociación; Lcda. Katherine Ludeña Farfán, Subdirección de Tesorería y Garantías, servidor del área financiera; Mgs. Cynthia Quiroz Ponce, Asesoría Jurídica, servidor del área legal, y la SUBCOMISIÓN DE APOYO a la Comisión, Ing. Darwin Naranjo Bustamante, del área de Contratación Pública, e Ing. Cristhian Santos Lara, de la Dirección Administrativa, de Talento Humano e Informática y Redes.

La Presidencia de la Comisión procede con una explicación previa del objeto de la sesión, misma que concluye en lo siguiente:

UNO. – ACLARACIÓN, RECTIFICACIÓN:

La Comisión Técnico-económica procede a **ACLARAR y por tanto RECTIFICAR** que por un lapsus calami, en la tipificación y transcripción de las siguientes actas: ACTA DE APERTURA DE OFERTAS del veinte de mayo de dos mil veintiuno; ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES de veintiséis de mayo del dos mil veintiuno; y, ACTA DE CALIFICACIÓN del cuatro de junio del dos mil veintiuno, se ha tipiado que la oferta presentada corresponde al oferente: NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, cuando de acuerdo al acervo documental presentado por el oferente, la oferta es presentada por el **CONSORCIO SERT-SD**, cuyo Procurador Común es la señora NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO.

DOS. – De la aclaración y rectificación la comisión técnico-económica indica: La presente aclaración se la realiza al encontrar un error de buena fe que no vicia las distintas etapas del presente procedimiento.



TRES. – Sin más puntos que tratar, se concluye la diligencia y se dispone a la Unidad de Informática y Redes, la publicación de la presente acta en el portal Institucional de la EPMT-SD.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente instrumento:

LA COMISIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA:



Ing. Felipe Veintimilla Portilla
SERVIDOR DELEGADO POR LA GERENCIA GENERAL



Ing. Moisés Castro Espinvera
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA TÉCNICA



Lcda. Katherine Ludeña Farfan
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA FINANCIERA



Mgs. Cynthia Quiroz Ponce
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA LEGAL

LA SUBCOMISIÓN DE APOYO:



Ing. Daniel Santos Lara
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO
SE INFORMÁTICA Y REDES



Ing. Darwin Naranjo Bustamante
UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

